PROGRAMACIÓN SEMESTRAL PARTICIPACIÓN Y ARGUMENTACIÓN EN DEMOCRACIA 2025

I. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NIVEL	DEPARTAMENTO / COORDINADOR
Participación y Argumentación en Democracia	Enseñanza Básica	Lenguaje / María Alejandra Núñez
CURSO	**AÑO**	**SEMESTRE**
3° y 4° medio	2025	1°
NOMBRE(S) DOCENTE(S)	**CORREO(S) DOCENTE (S)**	**DISPONIBLE EN**
María Alejandra Núñez	mnunez@colegiochillan.cl	WWW.COLEGIOCHILLAN.CL Carpeta Drive

II. PROPÓSITOS FORMATIVOS

La asignatura Participación y Argumentación en Democracia tiene como propósitos formativos ofrecer a los estudiantes oportunidades para que desarrollen habilidades que les permitan participar discursiva y críticamente en una sociedad democrática. Este objetivo se basa en la creciente importancia que adquiere para las democracias el hecho de que sus miembros sean capaces de compartir y debatir distintos puntos de vista, lo que requiere asegurar que todos y todas participen, así como la responsabilidad con el pensamiento riguroso y el uso de información validada y confiable.

En efecto, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada y multicultural, la argumentación no tiene como fin simplemente comunicar, sino también generar un entorno que permita encontrar soluciones negociadas, construir conocimiento y desarrollar una perspectiva que evalúa críticamente la realidad, que se caracteriza por problemas complejos. Por eso, esta asignatura se orienta a que los estudiantes desarrollen una "racionalidad dialógica"; en otras palabras, que puedan elaborar argumentos y contraargumentos, presentar evidencias y justificaciones para llegar a conclusiones o decisiones que resulten satisfactorias en sus interacciones. Es esencial que dichas opiniones se basen en conocimientos disponibles para todos y en argumentos válidos y legitimados. Al mismo tiempo, se espera que incorporen las perspectivas de sus pares al desarrollar sus razonamientos. En este sentido, la asignatura promueve que se establezca una comunidad de práctica para que los alumnos discutan fundamentada y respetuosamente, para que construyan conocimiento de modo colectivo, eviten aceptar de forma acrítica ideas o afirmaciones sin fundamento, y rechacen la discriminación como forma de invalidar los puntos de vista de los demás.

Para que la actividad argumentativa resulte relevante y significativa para los estudiantes, es fundamental que se produzca a partir de temas, problemas, inquietudes y necesidades que despierten un interés genuino en el grupo y, en consecuencia, que permitan generar situaciones auténticas de argumentación.

III. EVALUACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDAD PARA EVALUAR	PONDERACIÓN	FECHA ESTIMADA (*)
Producción de texto argumentativo 1 Trabajo Práctico	**30%**	**Abril**
Debate Trabajo práctico	**25%**	**Abril**
Producción de texto argumentativo 2 Trabajo práctico	**30%**	**Mayo**
Participación y actitud en aula	**15%**	**Junio**
NOTA FINAL	**100% (nota final)**	

(*) Cabe mencionar que las fechas declaradas pueden sufrir modificaciones, las cuales serán informadas oportunamente mediante comunicación escrita. De la misma manera, el detalle de las evaluaciones estará contenido en el Calendario de Evaluaciones que se envía a los correos institucionales de forma mensual.

IV. RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- **Rutas de aprendizaje**
- **Material de CRA**

Propiedad intelectual Colegio Chillán 2025